



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MANZANEDO

Anuncio licitación-plazas de autotaxi

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la LCSP y del Acuerdo de Pleno este Ayuntamiento de fecha 3 de agosto de 2011, se anuncia licitación, por procedimiento abierto y trámite ordinario, con el siguiente contenido:

1. – *Entidad adjudicataria:*

- a. Organismo: Ayuntamiento de Valle de Manzanedo.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c. Número de expediente: CS 2011/01.

2. – *Objeto de la licitación:*

- a. Descripción: Dos plazas de autotaxis para transporte urbano e interurbano, con siete plazas adaptadas para discapacitados y para 5 plazas sin adaptación respectivamente.
- b. División por lotes y número: Las plazas se adjudicarán indistintamente.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.

4. – *Garantías:* Provisional seiscientos (600) euros. Definitiva mil quinientos (1.500) euros.

5. – *Obtención de documentación e información:*

Durante todo el periodo de licitación en las oficinas municipales (Plaza Constitución, 1 - 09195 Valle de Manzanedo (Burgos). Teléfono y fax 947 573 299. E-mail: ayuntamiento@valledemanzanedo.es y www.valledemanzanedo.es

6. – *Presentación de las ofertas:*

a. Fecha límite de presentación: Hasta las 19:00 horas del miércoles hábil en que se cumplan los quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

b. Documentación a presentar: Dos sobres cerrados denominados A (Documentación Administrativa) y B (Proposición), con el contenido señalado en la cláusula cuarta.

c. Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento. Calle La Fuente, 1 - 09558 Valle de Manzanedo (Burgos).

9. – *Apertura de las ofertas:* Por la Entidad y en el domicilio y localidad expresados. Fecha: El miércoles hábil siguiente al de conclusión del plazo para presentación de proposiciones. Hora: 19:00 horas (7 p.m.).

En Valle de Manzanedo, a 10 de agosto de 2011.

La Alcaldesa,
María del Carmen Saiz Fernández